

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATNUCORP S.A.,**

En Guayaquil, a los 21 días de Abril del año 2017 a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Baquerizo Moreno y Av. 9 de Octubre, segundo piso, oficina 203 se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ATNUCORP S.A. señores: Cedeño Velásquez Martha Carolina, titular y propietaria de 400 acciones y Arboleda Izurieta Gustavo Alfredo, titular y propietario de 400 acciones; todas ellas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

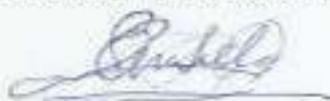
Preside la Junta el señor Gustavo Alfredo Arboleda Izurieta y actuó como Secretaria la señora Martha Carolina Cedeño Velásquez.

La Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el Orden del Día siguiente:

**ORDEN DEL DIA.-**

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016
- INFORME DEL GERENTE GENERAL
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, la Junta por unanimidad aprueba: Los Estados financieros del ejercicio económico del 2016, el Informe de Gerente General, Informe presentado por el Comisario, así como las Notas a los Estados Financieros. - No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la junta luego de diez minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistentes junto con el Presidente y l-Secretaria que lo certifica.



GUSTAVO ARBOLEDA IZURIETA - PRESIDENTE - C.I. 1301850739



CAROLINA CEDEÑO VELASQUEZ - SECRETARIA - C.I. 0905942207